



M E N S A J E N° 8/023

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2022-3-18-0000703

Montevideo, 16 FEB. 2023

SEÑORA PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

ESC. BEATRIZ ARGIMÓN

El Poder Ejecutivo cumple con dirigirse a este Cuerpo remitiendo el presente Proyecto de Ley, a los efectos de que se conceda la autorización establecida en el numeral 11) del artículo 85 de la Constitución de la República, para el ingreso a nuestro país de seis efectivos de la Marina de los Estados Unidos de América, en el período comprendido entre el 20 y el 24 de marzo de 2023.

El objetivo de la visita es revitalizar la asociación entre la Marina de los Estados Unidos de América y la Armada Nacional para el intercambio de ideas y procedimientos enfocados a la interdicción marítima, operaciones fluviales, operaciones de vehículos aéreos no tripulados y tácticos para combatir el narcotráfico y el contrabando.


Estos eventos forman parte de las actividades de cooperación e intercambio que existen históricamente entre ambos países, ya que permitirán al personal participante, mantenerse actualizado en las doctrinas y procedimientos regionales, los cuales son base fundamental de la doctrina propia, así como también contribuye a mejorar las capacidades de nuestra Armada en el cumplimiento de su misión.

Por los fundamentos expuestos, se solicita a ese Cuerpo la consideración del adjunto Proyecto de Ley, cuya aprobación se encarece.

El Poder Ejecutivo saluda a la señora Presidente de la Asamblea General atentamente.


DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LUIS LACALLE POU

Presidente de la República

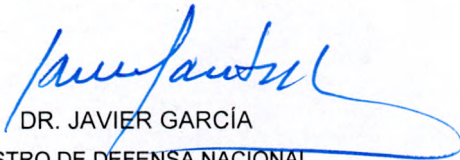
DJN/SJ



Ministerio
de Defensa
Nacional

PROYECTO DE LEY

ARTÍCULO ÚNICO. Autorízase la visita de seis efectivos de la Marina de los Estados Unidos de América, a los efectos de intercambiar ideas y procedimientos con la Armada Nacional, enfocados en las operaciones de interdicción marítima, operaciones fluviales, operaciones con vehículos no tripulados y tácticas para combatir el narcotráfico y el contrabando, en el período comprendido entre el 20 y el 24 de marzo de 2023.



DR. JAVIER GARCÍA

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



DJN/SJ